

Jefa de Estado promulgó la Ley de Capitalización de Codelco

18 ENE 2017



En la oportunidad condenó el atentado contra el presidente de Codelco y el asesinato de José Retamal en Cañete, porque “con violencia no se construye un país más justo”, puntualizó.

La cuprífera será capitalizada con hasta 950 millones de dólares para 2016 y 2017.

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a la ministra de Minería, Aurora Williams, promulgó esta tarde la Ley de Capitalización de Codelco. Durante la ceremonia, que se desarrolló en la División Salvador de la comuna de San Diego, Región de Atacama, la Mandataria reiteró su solidaridad con el presidente del directorio de Codelco, Oscar Landerretche, y manifestó su absoluta condena al atentado ocurrido en Cañete, donde José Retamal perdió la vida: “Porque creemos que con violencia no se construye un país más justo. La solidaridad, la justicia social y los ideales de la vida en común se defienden con las manos limpias, a rostro descubierto y democráticamente. En la violencia no hay justicia, sólo hay daño. Y no la vamos a tolerar. Como Gobierno utilizaremos –y ya lo estamos haciendo- todas las herramientas que nos da la Ley para perseguir a los responsables y que se apliquen las máximas sanciones. Vamos a defender a cada uno de nuestros compatriotas”, señaló.

Luego, la máxima autoridad del país, reconoció el trabajo que realizó el Parlamento para aprobar rápidamente esta iniciativa legal: “El 20 de diciembre pasado enviamos al Congreso Nacional un Proyecto de Ley que autoriza traspasar recursos provenientes de la aplicación de la Ley Reservada del Cobre al Tesoro Público, permitiendo una capitalización extraordinaria a la empresa. En tiempo record,

se aprobó el proyecto, de manera prácticamente unánime. Por eso agradezco a nuestros parlamentarios el doble gesto: primero, la gran celeridad con que se tramitó y segundo el amplio acuerdo que generó”.

La cuprífera recibirá hasta 950 millones de dólares para los años 2016 y 2017 “los que serán transferidos contra la entrega de un programa de reducción de deuda financiera. Además, el Directorio de Codelco informará trimestralmente al ministerio de Hacienda sobre la ejecución del plan de inversiones”, especificó la Jefa de Estado.

Al finalizar su intervención, la Presidenta agradeció el aporte de Codelco al desarrollo del país: “Esta empresa ha hecho mucho por Chile. Muchas de nuestras políticas sociales han sido posibles gracias al aporte que hace al erario nacional. Hoy toca al Estado robustecer sus cimientos. Eso es lo que hacemos, con la certeza de que es lo correcto, que los recursos serán bien utilizados y que el progreso de Codelco es también el progreso de Chile y de sus objetivos de bienestar, calidad de vida y crecimiento”.

#Minería

ETIQUETAS :
#Codelco

#Defensa